HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.402 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X

1905

Lunes 2 de Octubre

PARA SIEMPRE

Tenemos la satisfacción de participar á nuestros lectores que, como consideramos haber rebatido todas las argucias empleadas por nuestros contrarios en asuntos electorales, y como hacer las discusiones interminables sería favorecer á aquellos que buscan y necesitan la notoriedad, hemos decidido no ocuparnos más de lo que digan el diario y los semanarios locales que respiran ambiente difamatorio.

NOTAS CIENTIFICAS

—

EL ALCOHOLISMO Y LA LOCURA

El Dr. Dumaz, director del Manicomio de Bassens, en Saboya, ha publicado y comentado los resultados de la estadística de las enfermedades mentales en aquel departamento francés.

En cuarenta y tres años se ha duplicado la cifra de los dementes acogidos en el mencionado manicomio. El número de enfermos, que en 1861 era 335, fué 682 en 1904. Este crecimiento, al cual se ha llegado por una progresión constante, está en relación con el aumento que ha tenido el consumo de las bebidas fermentadas. Sobre todo, el ajenjo es el licor cuyo consumo ha tenido mayor incremento y ha sido más perjudicial al público.

En 1864 se consumieron 78 hectolitros de ajenjo, y en 1903 507 hectolitros.

A la par que se consumian mas ajenjos y aumentaba el número de locos, disminuía la población saboyana. Esta, que constaba de 275.039 habitantes en 1363, cuarenta años después se hallaba reducida á 254.781.

Por otra parte el excesivo uso del alcohol lleva á la tuberculosis y á la degeneración de la raza.

El Dr. Dumaz añade por su parte lo siguiente: Salimos de nuestras atribuciones médicas, indicando los medios de luchar contra los progresos del alcoholismo. Unicamente podemos llamar la atención de la autoridad competente acerca de la correlación entre el aumento del alcoholismo, del consumo de bebidas enumeradas, y la cifra progresiva de las víctimas del alcohol que vienen á terminar no pocas veces su dolorosa existencia, en el asilo de alienados de Bassens.

CHÁCHARA

«El Descuage» y la «Revista Católica» coinciden con «La Defensa» en sus apreciaciones, y no obstante escribirse aquél bajo el título republicano y éstos á la sombra integrista, puede cualquiera creer que la misma mano emborrona sus cuartillas.

¡Caballeros, que se les ve el juego!

—

Los 10.000 neos de «La Defensa» y los otros tantos republicanos de «El Descuage»—con baja de tres ceros en unos y otros—buscan toda clase de recursos pretendiendo poner en *solfa* a Canalejas, pero escriben tan mal sobre el *pentágrama* que no encuentran *músicos* que interpreten sus *inspiradas composiciones.*

¡Hasta ahora tan solo ha podido apreciar el público el sonido de algún *violón neo-republicano!*

OPINIÓN JAPONESA

Uno de los más importantes periódicos japoneses emite las siguientes conclusiones sobre la táctica y la extralegia naval rusa:

1.ª Dispersión de las fuerzas navales antes de comenzar las hostilidades.

2.ª Falta de preparación para la guerra, por parte del personal.

3.ª Lentitud del tiro de la artillería.

4.ª Falta del servicio de exploración.

5.ª Falta de resolución é incapacidad de los almirantes.

6.ª Planes erróneos del virey, y falta de carbón para poder ir desde Rusia á Port-Arthur y á Wladivostock.

PUNTOS DE VISTA

A mí me parece muy bien que á *Zaratrusta* le parezca mal cuanto yo escribo.

Es una opinión, y yo la respeto.

Esa pluma, magistralmente irónica, hubiera corrido con mayor desenfado sobre las cuartillas, guiada por el aplauso, si yo, en vez de colaborar en el *Heraldito,* colaborara en «La Defensa». Por que á mí, no cabe duda alguna, que *Zaratrusta* está muy conforme conmigo en que el monopolio de las cerillas es *aquello* que yo dije, y lo que mucha gente piensa, y calla por desidia, por abandono, por apatía...

Yo no quería ocuparme de cuanto *Zaratrusta* me dijo después de mi enjaretado artículo-contestación á sus despiantes. Yo pensé dejar pasar por alto aquella media columna, producto de un cuarto de hora de buen humor y... de falta de *visitas.* Hoy me escaseaban á mí los *materiales* y los *galicismos,* y me dije: ¿qué pierdo con *codearme* con el doctor *Zaratrusta?* Algo iremos aprendiendo.

Yo quiero aprender, sí, señor. Ya sabe *Zaratrusta* que yo soy un muchacho muy llanote, que se apea del burro en cuanto comprende que debe apearse.

Mire usted, ayer mismo por apearme á tiempo, me gané la vida, descendiendo de un pintoresco punto de La Fuente Roja.

Mi *buen amigo Zaratrusta,* tengo una duda y quiero que de ella me saque usted.

En uno de los párrafos del artículo *Azorinini el del «Heraldito»* leo lo siguiente, que no tiene sentido:

«El emplea casi una columna para decirnos que abomina de los viajes de novios. *Yo* le alabo el gusto y soy de la misma opinión, pero, *él,* trata en su artículo de una porción de cosas muy delicadas, y las trata sin pizca de delicadeza, y yo, no puedo pensar como *él,* ni su mismo gusto. Porque no me gusta la carne cruda; aunque se trate amor legítimo.»

Yo no puedo pensar como él (¡que va usted á pensar como yo!; ¡de ninguna manera! Es pecado.) (*ni su mismo gusto.*) (Aquí se ha dejado usted algo en el tintero. No me cabe duda; son los cajistas. ¡Pícaros cajistas!) *Porque no me gusta la carne cruda; aunque se trate amor legítimo.*

Azorín grande diría, al leer esto último, que no lo entiende. ¡Y cuidado que el *Pequeño filósofo* se fija en detalles y minuciosidades! Como también diría que, á él con el inglés: ¡¡p im!! Yo no recuerdo habérselo visto usar en ninguno de sus libros y escritos periodísticos. Y he leído «Las confesiones de un pequeño filósofo», «Los Pueblos», «La venta de D. Quijote» y multitud de crónicas publicadas en «España», «Al Imparcial» y «A. B. C».

De *Alvar Gonzáles* debe tener presente «La Defensa» aquellos modestos articulitos en los que se recordaban los méritos y altas virtudes morales de un alcoyano insigne, de un sacerdote ejemplar, de un escritor ilustre, que en vida se llamó D. José Gisbert: aquella pluma magistral que nos enseñó «CUÁL ES EL LIBERALISMO QUE ES PECADO Y CUÁL ES EL QUE NO LO ES».

Propuso *Alvar Gonzáles* hacer algo para perpetuar la memoria de aquel gran patricio. Se aplaudió la idea; pero murió aquella noble iniciativa.

Separese un momento el doctor *Zaratrusta* de la baja pasión política. Júzgueseme desde un punto de vista más elevado. No vea en mí al amigo de Canalejas, sino al alcoyano de buena fe. Y dígame entonces si soy acreedor á que usted pretenda *tomarme el pelo* y con tan mala sombra.

ALVAR GONZÁLEZ.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

Primera quincena de Octubre

El domingo 1 acercará al S. O. de Irlanda una depresión cuya influencia se sentirá en nuestra Península particularmente en el N. O. donde se registrarán algunas lluvias con vientos del tercer cuadrante.

Del 2 al 3 pasará esta depresión desde el archipiélago inglés al mar del N., produciendo en nuestras regiones lluvias y algunas tormentas desde el Cantábrico al Centro, con vientos de entre SO y NO.

El miércoles 4 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión que solamente ejercerán alguna influencia en las zonas próximas á este mar.

El jueves 5 se presentarán en el golfo de Gascuña nuevas fuerzas perturbadoras que se trasladarán el viernes 6 al Mediterráneo superior al S. y S. E. de España ocasionando algunas lluvias y tormentas especialmente en las regiones próximas á los núcleos de fuerzas mencionadas.

El sábado 7 persistirá en el Mediterráneo superior un mínimo barométrico que causará chubascos en el N. y N. E., y tiempo algo ventoso de entre O. y N. en la mayor parte de España.

El domingo 8 una borrasca del Atlántico se acercará al S. O. de Irlanda y N. O. de Galicia, produciendo algunas lluvias desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Esta borrasca se hallará en el mar del N. el lunes 9 y extenderá su acción por nuestra península, donde se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales con vientos de entre SO. y NO.

El martes 10 quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión, que todas ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar y en el Cantábrico.

El miércoles 11 empezará á sentirse en la mitad occidental de la Península los efectos de otra borrasca, que pasará por las Islas Británicas encaminándose al mar del N.

Del 12 al 13 actuará en este mar, propagando su acción hasta nuestra Península, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente desde las regiones septentrional y pirenáica hasta las centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Del 14 al 15, un centro borrascoso del mar del N. se dirigirá por el E. de Francia al Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias en el N. y NE. de la Península con vientos de entre O. N.

SFEIJOON

INFORMACIÓN OBRERA

—

EL CONGRESO DE LAS "TRADES-UNIONS,,

Durante la pasada semana se ha verificado en la gran sala de Victoria-Hall, en Londres, el 38.º congreso anual de las «Trades Unions.»

Considerada esta asamblea por el número de delegados, ha sido la mas importante de las celebradas desde 1901; pues concurrieron á ella 457 individuos, representando un total de 1,561.800 sindicados.

Ciertos elementos abstencionistas, que habían desertado de estas reuniones anuales, han vuelto á hacer su reaparición.

Entre ellos figuraba la Asociación de mineros de Durham y la Sociedad de mecanicos, que cuentan 75.000 y 90.000 inscriptos, respectivamente.

Muchas han sido las cuestiones tratadas en el Congreso por los oradores, tales como la del trabajo de los chinos en el Africa austral, la Education Act, la insuficiencia de las actuales leyes protectoras del obrero, el arbitraje obligatorio, etc.; pero donde principalmente han hecho hincapié los tradeunionistas, ha sido en combatir á todo trance la política proteccionista de Chamberlain.

Las «Trades Unions», echando abajo de un golpe todos los trabajos realizados durante dos años por mister Chamberlain, al abjeto de atraerse las masas obreras, han afirmado, por 1.253.000 votos contra 26,000, sus convicciones librecambistas.

Esto equivale á decir que cada 50 obreros uno solo acepta la política llamada en Inglaterra «del pan caro».

ALCOY

Hoy ha empezado á correrse otro tramo metálico que debe descansar sobre la cuarta pila de piedra del «Viaducto Canalejas».

—A las tres de la madrugada de hoy se ha celebrado en la Capilla de la iglesia de Santa María, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita doña Matilde Juan Soler, con nuestro querido amigo el notable profesor de piano don Rafael Casasempere Moltó.

Ha bendecido la unión el sacerdote D. Camilo Terol Sempere y han apadrinado á los contrayentes la señora doña Matilde Nebot, viuda de Monllor y el hermano del novio D. Gregorio Casasempere, asistiendo en su representación por hallarse ausente, D. Vicente Abad.

La feliz pareja ha salido en el primer tren correo de la mañana para Valencia, Barcelona, Madrid y otras poblaciones.

Les felicitamos y deseamos una eterna luna de miel.

—Esta mañana han marchado á Valencia con objeto de continuar sus estudios en aquella Universidad, los distinguidos alumnos de la facultad de Derecho y muy queridos amigos nuestros, D. José Monllor Aura, D. Alfonso y D. José Barceló Gosálvez.

Les deseamos un feliz viaje.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rapidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo publico y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia
Géneros para medida
PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA
ROPAS HECHAS
SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia
Varios artículos
ENTRADA LIBRE

La más estomacal y económica agua alcalina de mesa se prepara con las
SALES DEL PILAR
bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de
Mediana de Aragón
CAJA DE 10 PAQUETES PARA 10 LITROS DE AGUA
Una peseta
FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES NERVIOSAS
el mejor remedio para curarlas es el
ELIXIR BERTRAN
20 años de gran éxito
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO INSOMNIOS CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRANDE (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, trasmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña caldereria y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensible»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerias y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.ª, fabricantes en Raismes, Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION, IMPORTACION, COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. Paris.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en Paris. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serian aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE
PORTUGAL

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
1904
AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa y la Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana núm. 10, y en las principales del mundo.







PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Los billetes del Banco de España

Taladro de los falsos.-Unificación del tipo

La iniciativa particular se va desarrollando en España á beneficio de la agrupación corporativa de comerciantes, industriales y de obreros, y presenta reclamaciones á los poderes públicos unas veces, ejerce el derecho de petición otras, y muchas plantea é ilustra asuntos de general conveniencia, logrando frecuentemente inmediatos resultados prácticos, y consiguiendo siempre difundir conocimientos estimables y útiles.

Entre las diferentes agrupaciones corporativas son las Cámaras de Comercio de las que caminan á la vanguardia de la laboriosidad y competencia, y de ellas, las de Oviedo y Barcelona ocupan un lugar muy distinguido.

Preocupada la Cámara de Comercio de Oviedo por el taladrado que en las oficinas del Banco de España se hace de los billetes falsos que en ellas se presentan y por la diversidad de tipos ó dibujos de los dichos billetes, propuso en consulta á las demás Cámaras del reino las siguientes cuestiones:

¿Es legal taladrar los billetes de Banco falsos en perjuicio del poseedor de buena fe? ¿Es de sentido moral que el público soporte los perjuicios de la falsificación del billete, cuya circulación reporta al Banco de España grandes beneficios?

¿Se puede aceptar en sana práctica mercantil que en la explotación de un negocio, como lo es el de la emisión de papel moneda, unos sufran las pérdidas y otros distintos perciban las ganancias?

¿Conviene la unificación del tipo del billete de Banco?

La Cámara de Comercio de Barcelona contestó:

Que el Banco de España no está ni ha estado nunca autorizado para taladrar los billetes falsos.

Que la práctica seguida de devolver el billete con dos taladros y el sello «falso» al portador de notoria buena fe, sólo puede apoyarse en el art. 44 de las Instrucciones dictadas por el Consejo de Gobierno para los empleados del Banco; pero que hallándose éste autorizado por Real orden de 21 de Agosto de 1878 á cortar en pedazos las monedas que resulten falsas, precisa admitir innegable analogía entre ellas y los billetes.

Que el Banco no se beneficia con la circulación de billetes falsos.

Que el dinero no se pierde por el hecho de la inutilización del billete falso, sino por el de haberlo tomado como bueno.

Que si el Banco permitiese la circulación de billetes cuya ilegitimidad le consta, se haría en cierto modo cómplice de un delito.

Que siendo el billete un pagaré que el Banco se obliga á satisfacer cuando lo pone en circulación, no puede sostenerse tengan aquel carácter los documentos que no reunen estas circunstancias, porque con tales documentos el Banco no tiene jurídicamente ningún vínculo.

Al finalizar esta primera parte de la consulta se hace recuerdo de las costumbres que respecto al particular tienen establecidas los Bancos de emisión de Inglaterra, Alemania y Francia, los cuales no tienen obligación de indemnizar al portador de un billete falso, aunque el de Francia, por costumbre tradicional, que no por imposición de la ley, compensa la pérdida al particular damnificado con una cantidad adecuada á su estado de fortuna y proporcional al supuesto valor del billete no legítimo.

La Cámara de Comercio de Barcelona, á propósito de la última pregunta, recuerda que en 11 de Marzo de 1901 dirigió al Sr. Ministro de Hacienda una exposición rogándole procurase obtener del Banco de España el compromiso de unificar el tipo del billete, estableciendo uno solo, con todas las perfecciones del grabado y la estampación, variando sólo el tamaño y color para las diferentes cantidades representadas, á fin de que el público llegase á conocerlo perfectamente, dificultándose con ello los engaños. Dicha corporación ha insistido con repetición en lo del tipo único, y comenta el no haber conseguido su propósito, diciendo que es:

«cosa verdaderamente inexplicable si se tiene en cuenta que el Banco de España debiera ser el primer interesado en evitar por todos los recursos á su alcance que se le haga servir de medio para la comisión de un delito que causa perjuicios irreparables, y que si el Banco no puede suprimir en absoluto, puede, cuando menos, reducir en gran parte en sus consecuencias con sólo adoptar un solo tipo de grabado para los billetes que emite.»

La tendencia de la unificación nos parece sumamente plausible; la eficacia de la medida nos parece por hoy dudosa, y á demostrar por la práctica. Como quiera que sea, si todas las Cámaras de Comercio de España insisten con unanimidad en ello, creemos conseguirían el establecimiento del tipo único para el billete de Banco, y entonces todos, comerciantes, industriales, particulares... celebraríamos de que en Oviedo y Barcelona estuvieran en lo cierto.

A. Iglesias.

LIBROS Y PERIODICOS

El cuaderno 48 de la popular obra de Eugenio Sue, «Los siete pecados capitales», cuyo reparto terminará en breve la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, contiene, como el anterior, tres laminas y un pliego de 16 páginas, para dar cabida al gran número de aquellas que comprende dicha edición. A pesar de este arreglo, el costo del ejemplar es el mismo de 15 céntimos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

—Por la Alcaldía de esta ciudad se ha comunicado al Sr. Gobernador civil de la provincia los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros José Gozalbez Moltó, Vicente Juan Peidro y Santiago Jordá Ivorra, trabajando los dos primeros en la fábrica de paños de los Sres. Hijos de Salvador García y el segundo en la de D. Miguel Payá.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Con las próximas ferias que se celebrarán en esta ciudad, sabemos que coincidirá la llegada de la conocida y reputadísima modista de sombreros, señora Viuda de Settier, de Valencia, que solo por breves días permanecerá en esta. No dudamos que la noticia será del agrado de nuestras bellas paisanas, que se apresurarán á visitar el elegante surtido de sombreros modelos traídos de París para la presente temporada.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Santa Elena)
Gabinete, PLANTA BAJA.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Por Real decreto se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año, los cuales permanecerán en caja para ir á filas como reemplazo de 1906.

A la caja de Alcoy corresponden 585 reclutas.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—El gobernador civil de la provincia Sr. Ribot, de conformidad con lo dispuesto por la comision provincial, ha resuelto imponer á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte la multa de 1.250 pesetas, por los retrasos de trenes ocurridos en el mes de Enero último.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Con las próximas ferias que se celebrarán en esta ciudad, sabemos coincidirá la llegada de la Sra. Camps, de Valencia, casa acreditada en guantes y artículos de piel para abrigos y que solo por breves días permanecerá en esta.

No dudamos que la noticia será del agrado de nuestras bellas paisanas y que se apresurarán á visitarla, donde encontrarán elegante surtido en boas de piel y guantes de las mejoras casas de Viena.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 11.692 pesetas por 254 imposiciones, de las cuales son nuevas 10 y se satisficieron 11 331 pesetas 97 céntimos, á solicitud de 47 imponentes, 14 de ellos por saldo.

—El tifus es casi siempre consecuencia de una afección gástrica. Estas se evitan y curan con el uso de las «Sales de Medianas».

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.



Santo de hoy.—Los Santos Angeles Custodios.

Santo de mañana —San Cándido y San Gerardo.

Mañana á las nueve y media de la misma se celebrará en la parroquia de Santa María una Misa de Requiem en sufragio del alma del Sr. D. Rafael Gisbert Terol, que falleció el día 1.º de Octubre de 1900.

Suplicamos á cuantos tuvieron la dicha de conocer y tratar en vida al finado, asistan al religioso acto y reiteramos á su viuda la señora D.ª Matilde Brutinel, la más sentida expresión de nuestro pésame.

* * *

En cumplimiento del primer aniversario de la muerte de la inolvidable señorita doña Milagro Soler Espinós, se celebrará mañana martes á las nueve de la misma, en la parroquial de Santa María, una Misa de Requiem en sufragio de su alma.

Con tan triste motivo rogamos á nuestros amigos y lectores la asistencia á tan piadoso acto como tributo merecido á la buena memoria de la finada y reiteramos de nuevo á sus desconsolados padres D. Juan Soler y doña María Espinós y á la demás familia, nuestro sincero pésame.

NODRIZAS

Isabel Aznar, de 27 años, con leche de cinco meses, domiciliada en Benifallim, desea encontrar criatura para su casa.

Para informes en casa de D. Mariano García, San Francisco, núm. 28.

—

Carmen Pérez, de 20 años, con leche de ocho días, domiciliada en el Molino del Rincón de San Buenaventura, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

Darán informes en la calle de San Mateo número 76, piso primero.

El crimen de anoche

UN VIGILANTE HERIDO

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un delito vulgar, cometido anoche en medio de una gran concurrencia de gente y del que ha sido víctima un vigilante nocturno, en cumplimiento de su deber.

El suceso según las noticias que hemos podido averiguar se desarrolló de la siguiente manera.

El hecho

Parece ser, que anoche á las nueve salieron de una taberna instalada en una casa de la calle de la Barbacana, cuatro individuos, dos de los cuales, uno hijo de esta ciudad y otro forastero, cuestionaban vivamente acerca de si en Alcoy había ó no hombres valientes.

El forastero negaba que aquí hubiera hombres de esa casta y el alcoyano afirmaba que los había como en ninguna otra parte.

La tal disputa, como podrá suponerse, suscitada en el calor de la taberna y al amor del alcohol, por momentos iba agriándose, teniendo necesidad de intervenir en ella para apaciguar los ánimos, el vigilante de la mencionada calle, al cual recibieron de mala manera los sujetos de la cuestión.

En aquellos momentos acertó á pasar por allí una pareja de guardias municipales de servicio en aquel distrito, los cuales en vista de que no había manera de apaciguar los ánimos, cada vez mas excitados, y de que según decía el vigilante uno de los cuestionantes le había amenazado con una arma blanca, que no se pudo encontrar, detuvieron á este individuo llamado Joaquín Llacer.

Cuando ya se creía terminada la cuestión, entra la segunda parte, que es la que desgraciadamente ha resultado sangrienta.

Cuando los guardias se disponían á conducir á dicho individuo á las Casas Consistoriales, se presentó un sujeto que dijo ser hermano del detenido, pretendiendo que se le dejase en libertad.

A esta demanda, como es consiguiente, se opusieron los guardias tantas veces como les fué hecha, y entonces sacando un cuchillo se lanzó agresivamente contra todos los que formaban el grupo, alcanzando en uno de los viajes al vigilante de la calle de la Barbacana y librándose de otro golpe, gracias á la ligereza conque lo evadió su compañero el de la calle de San Agustín.

Aprovechando la confusión que se armó con este motivo, el Joaquín Llacer y el agresor emprendieron la fuga por la calle del Embajador Irles hacia abajo, y mientras uno de los guardias quedaba auxiliando al herido, el otro llamado Vicente Blanes Ferrandiz, salía en su persecución empuñando el revólver y gritando: ¡á esos, detened á esos!

En la misma esquina de la calle de San Agustín, sonó un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil alcanzó á un joven.

Los fugitivos torcieron por la entrada derecha de la calle de San Jaime y al desembocar en ella hizo su perseguidor un disparo de revólver sobre la pared de una casa, con objeto de ver si se rindian no consiguiéndolo.

Recorrida esta última calle bajaron por la de Santo Tomás y tomaron después la de la Purísima, en la cual y en el sitio llamado Fuente del Mirador, consiguió dar alcance al agresor únicamente, siguiendo el hermano en desenfrenada carrera por la cuesta de San Roque.

Inmediatamente fué desarmado, maniatado y conducido á la prevención de las Casas Consistoriales.

Tal fué el origen y desarrollo del suceso.

El herido

Tuvimos ocasión de verle momentos después de la agresión en la Clínica municipal á donde fué conducido.

Es un hombre joven, fuerte y robusto; se encontraba en estado excesivamente nervioso, su respiración era dificultosa y su rostro tenía un color cadavérico.

Se llama José Domenech Novella, es natural de Alcoy, de 42 años de edad y tiene el número 12 en el cuerpo de vigilantes del comercio.

Por el médico de guardia en dicho centro facultativo, D. Francisco Gomez, ayudado de su compañero el Sr. Pascual y del practicante Sr Soler, fué curado cuidadosa y detenidamente de una herida penetrante producida con arma cortopunzante, situada en el espacio intercostal izquierdo de la novena á décima costillas, de unos cuatro centímetros de profundidad, que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de prestar declaración ante el Juzgado, fué conducido en una camilla al Hospital civil de Oliver.

El agresor

Se llama Francisco Llacer Bou, es natural de Alcoy, tiene 28 años de edad, y es operario de fábrica. Es de mediana estatura, viste blusa de color crudo, pantalón de paño negro y gorra.

Su aspecto no es nada simpatico. En las oficinas de la Guardia municipal fué sometido por el Juzgado a un interrogatorio, del cual únicamente sabemos que se confesó ser el autor del delito.

Otro herido

También en la Clínica municipal fué curado Joaquín Sempere Pérez, de 26 años, de una rozadura y contusión en la frente, producida por proyectil de arma de fuego.

Este herido lo fué del primer disparo que se hizo en la calle del Embajador Irles en el momento en que desembocaba en ella por la calle de San Agustín.

Tenía la visera y parte del paño gorra perforado y milagrosamente no penetró el proyectil por el frontal.

Otra detención

Esta madrugada á las tres y en el momento en que se disponía á penetrar en su casa, ha sido capturado por el celosísimo jefe de la guardia Municipal nocturna Sr. Vicent, Joaquín Llacer, el sujeto que en un principio no pudo ser detenido.

A cuantas preguntas se le dirigieron contestó diciendo que no era responsable de nada de lo ocurrido.

El arma

Es un cuchillo de los denominados carniceros, bien afilado, puntiagudo, y lo llevaba enfundado en vaina de hojalata.

Se supone que este cuchillo es el que según el vigilante herido llevaba el Joaquín y que no pudo encontrarse.

Es de creer que lo tirase al suelo y que fuese recogido por su hermano para realizar la agresión.

A la cárcel

Esta mañana han sido trasladados á la cárcel del partido los hermanos Llácer, donde han sido encerrados separadamente, é incomunicados.

El estado del herido

Esta tarde á última hora, en que hemos pedido al Hospital noticias del vigilante herido, nos dicen que sigue algo más aliviado, dentro de su estado de gravedad.

* * *

El alcalde D. Santiago Reig, que visitó anoche en la Clínica municipal al vigilante herido, ordenó que fuese perfectamente atendido y que se le prestasen toda clase de cuidados.

* * *

Digna es de todo elogio la conducta del guardia Vicente Blanes, que con exposición de su vida logró capturar al agresor, y la del Jefe Sr. Vicent, que no descansó un momento hasta conseguir detener al Joaquín Llacer.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Se ha verificado un *match* de peluqueros en South Brooklyn, El premio se lo ha llevado un joven húngaro llamado Beja; que tardó solamente dos minutos justos en cortar el pelo á un individuo, afeitarle, lavarle la cabeza y peinarle con la más exquisita maestría.

* * *

En Francia, un empleado de correos ha inventado un aparato para poner sellos á las cartas al echarlas al buzón. Junto á éste hay una ranura por donde se mete una moneda y poniendo luego en la misma abertura una punta de la carta, una máquina pega el sello correspondiente al dinero que se ha echado.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Choque de vapores

Madrid 2 (15-30)

Comunican de Ibiza que han chocado en aquellas aguas dos grandes vapores mercantes extranjeros, hundiéndose uno de ellos.

Han perecido todos los tripulantes menos tres.

Faltan detalles del siniestro.

Sigue la matanza

Madrid 2 (15-30)

Continúan los combates entre tártaros y armenios.

La matanza es aterradora.

El viaje del Czar

Madrid 2 (15-30)

Dicen de San Petersburgo que el Czar y su familia han regresado á Peterhof.

Almacenes incendiados

Madrid 2 (15-30)

Participan de Tokio que han sido incendiados los almacenes militares, quemándose completamente veinte edificios.

No hay huelga estudiantil

Madrid 2 (15-30)

No se ha confirmado la anunciada huelga de los estudiantes.

Estos han entrado en las clases en actitud tranquila.

El Ministro de Instrucción Pública ha prorrogado el plazo de matricula hasta el día 10 de Octubre.

Regreso de Weyler

Madrid 2 (15-30)

Mañana regresará á Madrid el Ministro de la Guerra, general Weyler.

Huelga de los electricistas de Berlín

Madrid 2 (15-30)

Dicen de Berlín que sigue sin solucionar la huelga de los obreros electricistas.

Las fábricas están cerradas.

Témese que secunden el movimiento huelgista los demás obreros del alumbrado de gas, de la ciudad.